

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA
ACTA N° 010-C.D.-2026
FECHA: 14 DE MAYO DE 2026.

BANDERA: Concejal Daniel Orué.-

ENTREGA DE DIPLOMAS:

- **DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL** el libro “**Venta Feroz – La Ciencia de la Venta**”, del autor Sr. Mariano I. E. González, así como su presentación a realizarse el día sábado 16 de mayo de 2026, a partir de las 18:00 horas, en el Centro de Convenciones de la Villa de Merlo, en reconocimiento a su aporte a la formación comercial, el desarrollo emprendedor y el fortalecimiento del entramado productivo local. **Resolución N° 2471-C.D.-2026.-**

De los Despachos de Comisión:

- 1.Despacho de Comisión N°055-C.D.-2026.-** Proyecto de Ordenanza, en ref.: Autorizar Tarifas del Servicio de Transporte Urbano Mayo-2026.-

- 2.Despacho de Comisión N°052-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: **DISPONER** la incorporación permanente de la Bandera de los Veteranos de Guerra de Malvinas en el recinto del Concejo Deliberante de la Villa de Merlo, junto a los demás símbolos institucionales existentes, en carácter de homenaje a quienes participaron en la defensa de la soberanía nacional durante el conflicto del Atlántico Sur.-

- 3.Despacho de Comisión N°053-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: **DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL** el **Encuentro Coral “Merlo le canta a América”**, organizado por Encuentros Corales Puntanos y Sáymaró Eventos y Congresos, a desarrollarse durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2026 en la Villa de Merlo.-

4.Despacho de Comisión N°054-C.D.-2026.- Proyecto de Resolución, en ref.: **DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL** la actividad a desarrollarse el día 21 de mayo de 2026 en la Casa del Poeta de la Villa de Merlo, organizada en el marco de la visita institucional de la Prof. Rita Segato.-

5.Despacho de Comisión N°056-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Secretaría de Gobierno y Deporte, Dr. Francisco Oviedo, en ref.: remitir copia de la Nota R. N° 092-C.D.-2026, sobre solicitud de otorgar el reconocimiento de “Visitante Ilustre de la ciudad Villa de Merlo” a la Prof. Rita Segato.-

6.Despacho de Comisión N°057-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Secretaría de Gobierno y Deporte, Dr. Francisco Oviedo, en ref.: remitir copia de la Nota R. N° 089-C.D.-2026, presentada por la Sra. Florencia Kot Hansen, Coordinadora de la Campaña Nacional contra la Violencia Ginecoobstétrica.-

7.Despacho de Comisión N°058-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Dirección de Transporte y Movilidad Urbana, Sr. Eduardo Montovani, en ref.: invitarlo a participar de una reunión con la Comisión de Economía y Gobierno, el día lunes 18 de mayo, a las 17hs., a fin de abordar y analizar distintos aspectos vinculados al Ordenamiento de la Movilidad Urbana y la Seguridad Vial en la Villa de Merlo.-

8.Despacho de Comisión N°059-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación, en ref.: **Convocatoria-Mesa Sectorial Participativa N° 4:** Plan de Ordenamiento Territorial-Merlo 2050. Tema: Uso del Suelo y Mixtura Funcional.-

- Secretaría de Ordenamiento Territorial, M.M.O. Isaura Leiria.-
- Dirección de Habilitaciones y Fiscalización, Sr. Pablo Coelho.-
- Directora de Servicios Públicos ; M.M.O. Eliana Becerra.-
- Cooperativa de Provisión de Agua Potable y otros Servicios Públicos, Merlo Ltda.-
- Colegio de Arquitectos Filial Villa de Merlo.-

- Colegio de ingenieros y técnicos de la Ingeniería de la Villa de Merlo.-
- Cámara de Comercio de la Villa de Merlo.-
- Universidad Nacional de San Luis.-
- Universidad Nacional de los Comechingones.-
- Escuela N° 34 “Arístides Bratti”.-
- Hoteleros y Cabañeros de la Villa de Merlo.-

9.Despacho de Comisión N°060-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación, en ref.:
Convocatoria-Mesa Sectorial Participativa N° 5: Plan de Ordenamiento Territorial-Merlo 2050. Tema :Organización del Territorio.-

- Secretaría de Ordenamiento Territorial, M.M.O. Isaura Leiria.-
- Secretaria de Gestión, Calidad y Productos Turísticos, Sr. Nicolás Mansilla.-
- Secretaría de Transporte y Movilidad Urbana, Sr. Eduardo Mantovani.-
- Secretaría de Desarrollo Humano, Prof. Federico Robles.-
- Observatorio de Discapacidad.-
- El Merlino SRL.
- Vialidad, M.M.O. Eloy Biassi.-
- Colegio de Arquitectos Filial Villa de Merlo.-
- Colegio de ingenieros y técnicos de la Ingeniería de la Villa de Merlo.-
- Cámara de Comercio de la Villa de Merlo.-
- Agencias de Viajes.
- Universidad Nacional de San Luis.-
- Universidad Nacional de los Comechingones.-
- Escuela N° 34 “Arístides Bratti”.-

De los Informes y/o Solicitudes del DEM. -

10.Nota R. N° 097-C.D.-2026.- Intendente Municipal Interino, Sr. Leonardo Rodríguez, invita a los actos litúrgicos conmemorativos en honor a Nuestra Señora Virgen de Fátima, Patrona de Piedra Blanca Arriba, a realizarse el día miércoles 13 de mayo, a partir de las 17hs. y hasta las 19:30hs.-

(Se sugiere pase a Archivo).-

De las Peticiones y/o Asuntos Particulares:

11. Nota R. N° 096-C.D.-2026.- Sra. Sandra Gabriela Michelli, eleva nota solicitando se declare de interés municipal y cultural, la presentación de su nuevo libro titulado “Pisadas”, a realizarse en la Casa del Poeta, el día viernes 15 de mayo, a las 19hs..-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

De los Proyectos y/o Propuestas de las Concejalías:

12. Nota R. N° 095-C.D.-2026.- Concejales, Sra. Ana Laura Ferrarotti del Colectivo Comechingones, Sr. Daniel Orué del Socialismo Merlino y Lic. Lucía Miranda del Frente Justicialista, elevan Proyecto de Comunicación con respecto al uso del logo del Concejo Deliberante en un flyer de publicidad de un Congreso.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

13. Nota R. N° 098-C.D.-2026.- Concejala del Colectivo Comechingones, Sra. Ana Laura Ferrarotti, eleva Proyecto de Ordenanza, en ref.: Programa Municipal de Prevención y Abordaje de la Violencia Digital-Ley Olimpia.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

14. Nota R. N° 099-C.D.-2026.- Concejales, Sra. Ana Laura Ferrarotti del Colectivo Comechingones, Sr. Daniel Orué del Socialismo Merlino y Lic. Esp. Lucía Miranda del Frente Justicialista, elevan Proyecto de Resolución, en ref.: mantenimiento y/o ampliación de luminaria, asfalto y construcción de veredas en la calle Ciprés, entre Pringles y Conti y otras.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

15. Nota R. N° 100-C.D.-2026.- Concejala del Colectivo Comechingones, Sra. Ana Laura Ferrarotti, eleva Proyecto de Comunicación, en ref.: Solicitar información sobre desmonte, uso del suelo y posible instalación de un depósito de gas envasado en el barrio “El Rosedal” de nuestra ciudad.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

16.Nota R. Nº 101-C.D.-2026.- Concejala del Frente Justicialista, Lic. Esp. Lucía Miranda, eleva Proyecto de Comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal, respecto a rendición de fondos RENABAP, para obras de integración sociocomunitaria del Barrio “El Pantanillo”.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

17.Nota R. Nº 102-C.D.-2026.- Concejales, Sra. Ana Laura Ferrarotti del Colectivo Comechingones, Sr. Daniel Orué del Socialismo Merlino y Lic. Lucía Miranda del Frente Justicialista, elevan Proyecto de Ordenanza, en ref.: Programa Zonas Seguras Escolares.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

18.Nota R. Nº 103-C.D.-2026.- Concejales: Sra. Ana Laura Ferrarotti del Colectivo Comechingones, Sr. Daniel Orué del Socialismo Merlino y Lic. Lucía Miranda del Frente Justicialista, elevan Proyecto de Resolución, en ref.: Mantenimiento y/o ampliación de luminarias en la calle Dr. Ramón Darío Morán, en el sector del Barrio Dabal y en el sector del Barrio 207 y 93 viviendas. Entre Dr. Morán y Belisario Olivera.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

DE LOS ENTES.